

Reglero de la Fuente, Carlos Manuel, «Estructura y proceso de elaboración de la Primera Crónica Anónima de Sahagún», en *Histoires, femmes, pouvoirs. Mélanges offerts au Professeur Georges Martin, Paris, Classiques Garnier, 2018, pp. 255-269.*

*Resumen:*

El análisis de la *Primera Crónica Anónima de Sahagún* muestra una estructura muy compleja. Los estudios de Garcia, Gaffard y Agúndez pusieron de relieve la presencia de una serie de relatos de origen hagiográfico (milagros, narración de torturas) cuya redacción es posterior a mediados del siglo XIII (momento al que corresponden los últimos acontecimientos de la *Segunda Crónica*). La crónica se articula en torno a tres elementos. En primer lugar, un relato de la guerra civil que asola el reino tras la muerte de Alfonso VI (años 1109-1112/1113), en el que se otorga un protagonismo destacado a la villa de Sahagún y alternan los sucesos del reino con los de la villa, lo que genera una cronología con continuos avances y retrocesos, que ha creado gran confusión entre los historiadores. En segundo lugar, un memorial de los daños causados por los burgueses de Sahagún al monasterio entre los años 1109/1110 y 1116/1117, que rompe completamente el discurso cronológico. En tercer lugar, la narración de los acontecimientos de la villa de Sahagún entre 1113 y 1117, en el que los asuntos del reino quedan relegados a un segundo plano. Ello va precedido de dos “introducciones”: la primera narra el martirio de Facundo y Primitivo y la fundación y dotación del monasterio hasta tiempos de Ramiro II; la segunda se centra en la historia del monasterio desde su reforma cluniacense en 1080 hasta la muerte de Alfonso VI.

La estructura de la crónica muestra que no fue escrita desde el primer al último párrafo, sino que fue fruto de la sucesiva adición de elementos por uno o varios autores. Es probable que primero se escribiese el relato de la guerra civil. Su continuación natural es el relato de los años 1114 a 1117, centrado en los acontecimientos de la villa de Sahagún. Esto no supone que pasase mucho tiempo entre la redacción de uno y otro, ni que el autor fuese diferente. Lo que sí cambió fue el objeto de su interés, relegando los asuntos del reino, y la propia técnica narrativa, incorporando documentos (aunque no puede descartarse que el texto literal de los privilegios papales sea una adición posterior). El reinado de Alfonso VI completa lo anterior, estableciendo sus antecedentes inmediatos, en los que se da un papel destacado a la documentación del archivo. Posteriormente se debió añadir una nueva “introducción”, escrita a partir de elementos hagiográficos y la documentación del monasterio, auténtica o falsa. El memorial de agravios, que debió de redactarse en un momento temprano, tal vez hacia 1116-1117, pero como un elemento ajeno a la crónica, fue insertado más tarde.

El proceso de elaboración de esta crónica se inició probablemente en la segunda década del siglo XII, pero continuó a lo largo de los siglos posteriores, ensamblando elementos ajenos a la crónica original. Es el caso del memorial, tal vez de los privilegios de Pascual II o de la primera introducción, pero sobre todo de los elementos hagiográficos: los milagros atribuidos a san Facundo, el ataque y milagrosa salvación del abad Domingo en San Pedro de Dueñas, la narración de las torturas (de gusto martirial), y, tal vez, la leyenda sobre la Vera Cruz o el martirio de Facundo y Primitivo. No hay que descartar que se añadiesen otros

elementos menores, como los castigos providenciales a los enemigos del monasterio.

El manuscrito más antiguo de la crónica data de mediados del siglo XV. Es difícil saber en qué consistió la labor de quien lo escribió, si copió o reescribió un texto que encontró en latín o romance, si fue quien reunió la *Primera* y la *Segunda Crónica*, o quien ensambló dentro de la misma los relatos de milagros y prodigios, tal vez el texto de algún documento. En cualquier caso, no creo que se le puedan atribuir la mayoría de los pasajes de las crónicas, que muestran un profundo conocimiento de la realidad social, política y diplomática tanto del Reino de León a inicios del siglo XII como del Reino de Castilla a mediados del siglo XIII. No pudo escribir todo eso en el siglo XV a partir de los documentos del archivo monástico y las crónicas al uso; de admitirlo estaríamos hablando de un historiador auténticamente genial, sin parangón alguno en Europa no sólo en la época sino durante los siglos siguientes. Es más lógico pensar que se limitó a reescribir textos que encontró en una versión muy próxima a la que nos transmitió. Culminó así el largo proceso de elaboración de estas crónicas, aunque todavía alguien en el siglo XV corrigió su estilo en algunos pasajes y añadió algunas palabras que precisaban o cambiaban las connotaciones del texto.